

Los exámenes de la OPE extraordinaria empezarán en febrero de 2019

El grupo de trabajo sobre temporalidad de la Comisión de Recursos Humanos del SNS ha acordado las fechas de exámenes de las primeras seis categorías que se convocarán en la oferta pública de empleo (OPE) extraordinaria, que empezarán en febrero de 2019.

DIARIO MEDICO. Redacción. Madrid | 28/11/2017 15:17

<http://www.diariomedico.com/2017/11/28/area-profesional/profesion/los-examenes-de-la-ope-extraordinaria-empezaran-en-febrero-de-2019>



Profesionales durante el examen de una oferta pública de empleo (OPE). (DM)

Febrero de 2019 es la fecha propuesta para dar el **pistoletazo de salida a los exámenes de la oferta pública de empleo (OPE) extraordinaria**. El grupo de trabajo sobre temporalidad ha acordado el calendario de las pruebas para las primera seis categorías, las más numerosas, según ha informado el Ministerio de Sanidad.

Las fechas propuestas son 3 de febrero de 2019 para las matronas; 17 de febrero para fisioterapeutas; 10 de marzo para celadores, 7 de abril para los auxiliares administrativos, 28 de abril para los auxiliares de enfermería y 12 de mayo para los enfermeros.

De las 129.700 plazas que se plantearon originalmente en el sector sanitario, estos exámenes ya supondrían **la convocatoria de unas 110.000 plazas**, según CCOO.

Sanidad indica además que el próximo día 11 de diciembre se ha convocado la siguiente reunión con el objetivo de llegar al mismo acuerdo en otras cinco categorías, las siguientes en importancia cuantitativa: **Medicina de Familia, Pediatría de atención primaria**, pinche de cocina, técnico superior especialista en laboratorio de

diagnóstico clínico y técnico superior especialista en Imagen para el diagnóstico y Medicina Nuclear.

Si bien ha trascendido que **algunas autonomías no están de acuerdo con consensuar una fecha única para los exámenes de las categorías de médicos**, fuentes del ministerio señalan a DM "**la intención es tener una fecha concreta**", al menos para las siguientes cinco categorías ya citadas.

Gabriel del Pozo, vicesecretario de CESM, recuerda que "la intención de Sanidad es establecer una fecha común, y esperan que **al menos las más grandes sí la respeten**, pero no parece que todas vayan a ir al mismo ritmo".

Por otra parte, las mismas fuentes ministeriales recuerdan que "en principio hay un **compromiso de celebrar concurso de traslados en todas las categorías**", como ya había informado Sanidad a los sindicatos del Ámbito de Negociación, "aunque respetando las peculiaridades las comunidades que tienen legislación autonómica propia sobre personal estatutario".